

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6269584
EN VIRTUD DE QUE

**EUSERMIN
GAMEZ
GOMEZ**

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
MÉDICO CIRUJANO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6269584

SEP

 **DGP**



MINSA D.F. 20 de Enero del 2010



FIRMA DEL TITULAR [REDACTED]

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 126 de la LTAIPLF, 3o., fracciones VII y IX de la LPOPSOLP y, el Resorte Troglesio Octavo de las LOGDVP.

2.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVI y 126 de la LTAIPLF, 3o., fracción VII de la LPOPSOLP y, el Resorte Troglesio Octavo de las LOGDVP.

*LTAIPLF: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.
LPOPSOLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.
LOGDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Estilización de Ventanas Públicas.*

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Ventanas Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalupe y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso por la Comisión Estatal de Gestión de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.